



OMAR MARTÍNEZ/CUARTOSCURO.COM



La magistrada

Julia María del
Carmen García

González dijo que el
miércoles, en sesión
privada, la mayoría
de consejeros del CJF
avaló la decisión

Protesta contra la Re-
forma Judicial en Baja
California

Denunciará penalmente CJF a jueces ante la FGR

ALDO CANEDO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) acordó denunciar penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) a jueces que emitieron suspensiones contra la reforma y la elección judicial, aseguró la magistrada Julia María del Carmen García González.

Según García González, el miércoles, en sesión privada, la mayoría de conse-

jeros del CJF avaló la determinación.

"El Consejo de la Judicatura Federal ha tomado la decisión de denunciar penalmente a las juezas y jueces, tenemos ya absoluta seguridad de que la mayoría oficialista del CJF ha dado luz verde a que ese órgano interno del Poder Judicial de la Federación de vista a la Fiscalía", afirmó.

Entre los jueces que emitieron una suspensión que frenaba la implementación y proceso de la elección judicial se encuentra Sergio Santamaría Chamú, juez de Distrito de Michoacán, quien incluso ya tiene una carpeta de investigación en la FGR luego de una denuncia hecha por el Tribunal Electoral del PIF. En la misma situación está la jueza Sexto de Distrito en Materia Administrativa, María Gabriela Ruiz Márquez.